Sale el sol á las 5 y 5 minutos. Número 35. Pónese el sol á las 6 y 55 minutos.

Diario Balear

del lúnes 5 de mayo de 1834.

San Pio V. papa.

DE LAS LIBERTADES PUBLICAS.

Las libertades públicas, conforme se entendieron en los tiempos primitivos de nuestra monarquía, no eran tanto una consecuencia de sabias combinaciones políticas, como el de las condiciones de la sociedad en aquella época. Los invasores y conquistadores de la Europa, recorriéndola desde el norte hasta occidente, no podian erigir sino gobiernos militares; pero teniendo que reconocer un poder central para obrar con mas union y mas energía, eligieron como el medio mas acertado para cumplir su objeto la monarquía. Electiva en su orígen, los gefes principales que nombraban al monarca y le defendian, se reservaron, segun era natural, una grande intervencion en los actos del gobierno, tomando asiento en las asambleas deliberantes. Mas guerreros que ilustrados, y enardecidas sus conciencias en favor del cristianismo, llamaron á los prelados que entonces eran, relativamente á la civilizacion de aquellos siglos, la clase mas ilustrada del estado, á fin de que los ayudasen con sus consejos y con el ascendiente moral y religioso que egercian. De aquí nació la identidad de interes entre los magnates y el clero. Mas tarde, los unos ó el otro, ya juntos ya separados, pusieron trabas y suscitaron embarazos y aun peligros á los monarcas. La resistencia de estos fue mas ó menos feliz, y consignados estan los ejemplos en las páginas de nuestra historia. Asi transcurrieron algunas centurias hasta la funesta catástrofe que puso fin á la monarquía goda. Salváronse sus restos y sus formas en las ásperas montañas de Asturias, por el valor y patriotismo de D. Pelayo y de sus compañeros de armas. Entablada desde entonces la larga lucha de los cristianos contra los sarracenos, á medida que los reyes conquistaban ciudades y villas, espulsaban de ellas á los sectarios de Mahoma; y dándolas á nuevos pobladores católicos, los concedian fueros y franquicias municipales. Mas tarde, estendida ya la dominacion de nuestros príncipes y convocando las Córtes, dieron entrada en ellas al estado llano, y de aquí procede la asistencia de los procuradores del reino. Entonces estos eran menos accesibles al espíritu de faccion que los mismos próceres y prelados; y asi fue que Cárlos V por el instituto del despotismo echó á estos últimos á un lado, y celebró Córtes compuestas del solo estamento democrático. Allí se adulteraron nuestras instituciones políticas y desde aquel dia fecha la ruina de nuestras libertades públicas.

No volvieron á dar síntomas de vida hasta las Córtes de Cádiz en 1810. Empeñadas estas en resucitarlas de un modo estable y fijo, concibieron el plan de no tener mas que una asamblea legislativa, republicana por el modo de eleccion, por el derecho ilimitado de que todos pudiesen ser elegidos diputados, por no exigir propiedad para serlo, y por otras razones que es inútil enumerar. No hubo lugar de hacer un esperimento imparcial de esta estraña concepcion, porque muy en breve llegó el año de 1814, y al primer soplo de la faccion liberticida todo el edificio se hundió, y en vez de las prometidas libertades, nos hallamos amarrados con cadenas, y condenados á ser espectadores de ejecuciones y de todo género de violencias. Desquicióse este sistema insoportable en 1820, y volvimos á implorar las teorías de Cádiz confiados en que esta vez seríamos mas dichosos, y que la esperiencia demostraria su perfeccion y su posibilidad. En 1823 volvimos á perderlas, y de nuevo, con mas rigor que antes, volvimos á caer en el abismo de la servidumbre. Diríase, casi con razon, que en España eran imposibles la libertad y el despotismo. A poco que se reflexione se conocerá que esta deduccion sería absurda: las naciones no mueren, y por consiguiente necesitan un gobierno. La verdad es que si no era practicable una libertad exagerada, tampoco lo era una tiranía tan cruel como necia.

Algunos de los que estaban al frente de los negocios presintieron los riesgos y trataron de calmar los ánimos con cierta tolerancia parcial y con ciertas reformas que, aunque escasas ó dictadas por motivos hijos de las situaciones personales, llevaban el sello de la racionalidad. Tambien se engañaban si creyeron que esto bastase. Mandaban á hombres que estaban comprimidos pero no muertos. ¿Qué sucedia, pues? Se descubria una conspiracion de los

temporalmente se tomaban fanáticos y absolutistas, resoluciones algo ilustradas y benéficas, mas paráñ- dose á la mitad del camino. La opinion moral que los habia acompañado en esta direccion, al verlos pa- rarse muy pronto, se irritaba: al momento habia amagos y aun tentativas de un espíritu inclinado á la libertad; atajábanse con castigos severos y aun horribles, y otra vez se inclinaba la balanza del lado de los sectarios de la mas estúpida arbitra- riedad. La sociedad en estas oscilaciones sufria, y ni los unos ni los otros veian seguridad para sus designios, ni la certidumbre de su triunfo. Con ca- dahalsos, con proscripciones, con miseria para todos alternativamente, las venganzas y los rencores ya no eran de partido á partido, de masas á masas, sino de individuos á individuos, de hombre á hombre. Se- mejante posicion era demasiado violenta para ser per- manente; y lo que faltaba era el pretesto y la oca- sion para venir á las manos y buscar la solucion definitiva de tan funesto y lamentable problema.

Los sucesos de la Granja abrieron la arena para el combate que se ansiaba; el restablecimiento del Rey contuvo el impulso que ya estaba dado; pero el in- feliz monarca pasó el último año de su vida entre las exigencias de uno y otro lado, exigencias encamina- das á pedir, no ya principios de moderacion ó disposi- ciones mistas, si no un circo donde realizar una especie de gran duelo nacional, para que segun su desenlace, el vencedor dispusiese á su antojo del vencido. Murió Fer- nando, y, al cerrarse su tumba, se abrió ese gran cir- co que procuró cerrarnos durante los trastornos de su borrascoso reinado.

Hénos en fin lanzados en las lides. Si sucum- bimos, aqui tienen nuestros brazos, átenlos con pe- sados grillos; aqui tienen nuestras cabezas, hagan caer sobre ellas la cuchilla de sus numerosos verdugos; mas si ha decretado la providencia que ellos sucum- ban, sujétense á las consecuencias de nuestra victoria. ¿Es esto pedir proscripciones, esterminacion, sangre? Entendámonos; los gefes traidores, los autores de la rebeldia, los instigadores de sediciones, si son cogi- dos, deben pagar con sus cabezas y servir de eter- no escarmiento; los que cobardes se fuguen, deben arrastrar su triste existencia en la espatriacion. ¿Pe- ro quiénes son estos? entes obscuros, malvados, en corto número: la tierra clásica de la lealtad ganará infinito al alejarlos de su seno. No podrán tampo- co respirar el aire de la libertad legal; mas tar- de ó mas temprano siempre conspirarian, y man- teniendo la irritacion nacional, acaso despertarian pasiones que viciasen la razon y la justicia que los hombres de buena fé, aunque de diferentes partidos anteriores, invocamos incesantemente y que el go- bierno ha admitido como base irrevocable de todas sus acciones.

Nos ha sido forzoso estender estas reflexiones para tornar á nuestro tema de las libertades públicas. La fortuna actual es que su resureccion no es la obra de un partido vencedor. Accidentes dichosos han demostrado al trono que su existencia dependia de la renovacion de nuestros fueros. Se adivinó esta verdad en toda España desde los acontecimien- tos de la Granja; y las esperanzas solas ya afirma- ron bastante las corona en la sienes de ISABEL II. Aun hubo quien temiese y quien temiendo aconse- jase restricciones y trabas. El torrente los arrastró, Tras de ellos apareció mas robusta la mayoría que pedia garantías; y al pedirlas los perseguidos pros- criptos de todas las épocas, ya abriéndose sus cár- celes, ya regresando á su patria, ya saliendo de la obscuridad en que yacian, indistintamente se abra- zaron, y sobre el altar de tan santa y magestuosa concordia, depusieron sus animosidades, borraron dictados odiosos y juraron vivir unidos para ser fuertes, para no volver con sus parcialidades á es- ponerse al triunfo de sus enemigos.

He aqui la razon principal porque el Estatuto Real ha sido tan bien acogido, no con un loco en- tusiasmo y una frenética alegria, como sucede cuando domina un partido, sino con la calma del conven- cimiento, con la pausa del exámen, con la persua- sion de la conveniencia, como sucede cuando es una nacion entera quien gana.

¿Y porque se ha conseguido este órden, este reposo, esta imponente aprobacion? Porque el Esta- tuto Real conservando con toda su dignidad el tro- no, establece al mismo tiempo reglas conservadoras para todas las clases, para todos los intereses, para todas las opiniones juiciosas; porque no es un có- digo de libertad fantástica y especulativa, sino un código de libertades patrias, revestido del prestigio de gloriosas tradiciones y acomodado á las nece- sidades y estructura actual de nuestra época y de nuestra sociedad. Esta deseaba esto y lo ha desea- do constantemente; esta reforma no ha perdido su vitalidad en ninguno de los periodos por donde he- mos transcurrido; los fanáticos y los absolutistas la espulsaban un dia, y la encontraban al siguiente en las ideas, en los clamores generales, en las cos- tumbres, en las urgencias mismas del gobierno; otra y ciento mil veces la volvian á espulsar; la recha- zaban hácia un porvenir que creian remoto, al mo- mento renacia imperiosa, indispensable; y al fin este porvenir siempre emplazado llegó; y llegó fuerte con el consentimiento del trono, con la reconciliacion de los partidos, con los consejos de la esperiencia, con todos los atavíos de la estabilidad.

Lo que pasa es una consecuencia de nuestro es- tado social; y aunque estuviésemos condenados, que no lo creemos, á sufrir todavía contradiccion y rea- ciones, sería doloroso por nuestra generacion; pero no hay remedio, lo que debe ser, seria y siempre acabarian las libertades patrias por restaurarse y con- solidarse. (*Rev. Esp.*)

ESPAÑA.

Madrid 21 de abril.

Segun noticias del 6 llegó á Lagos un va- de D. Pedro, y desembarcò 400 hombres de ma- rina, que dejando las mochilas siguieron á con- las tropas de D. Miguel que se hallaban en castillo de Farrabon, en Villanova; lo que con- guieron matándoles bastante gente, haciendo muc- prisioneros, cogiéndoles asimismo diferentes efec-

desalojándoles de todos los puntos, y poniéndolos en huida. Que tanto en Faro como en Lagos y demas puntos hay gran número de barcos menores armados, pertenecientes á la escuadra de D. Pedro. Que en la barra de Ayamonte habia un bergantin del cual desembarcaban caballos, y que en los puntos indicados no existian ya tropas de D. Miguel.

Por S. Lúcas de Guadiana se sabe que á las cinco de la mañana del dia 11 llegaron al pueblo de Alcautin un místico y seis botes con tropas del Gobierno de Doña María de la Gloria, cercaron el pueblo para su entrada disparando algunas descargas, y á las ocho de la noche tomaron posesion de él.

Este movimiento sobre aquel punto puede tener relacion con la marcha que se dice iba á emprender el baron Sa-Da-Bandeyra desde Lagos sobre Beja resuelto tal vez á batir á M. Bourmont que sigue en aquella plaza con 1100 hombres de buena tropa, y dos compañías que ha recibido posteriormente.

¡Que de cosas favorables á un mismo tiempo! La publicacion del Estatuto Real: el nombramiento á puestos elevados de personages que merecen la confianza pública: la entrada de nuestras tropas en Portugal: la fuga del Pretendiente: la destruccion repetida de facciosos en Navarra: la organizacion y entusiasmo creciente de la Milicia Urbana, gran baluarte de las libertades patrias: el espíritu nacional con justas causas alentado: el movimiento de la Bolsa animado cual no se ha visto nunca; pues, en el dia del 18, el 4 por 100 que cerró á 51½ abrió el siguiente 19 á 56, y el 5 por 100 que cerró á 58 el dia anterior, abrió á 63: los vales no consolidados, que ocho dias ha estaban á 13, subiendo repentinamente á 16 y 17: la deuda sin interes, estancada desde hace mucho tiempo sobre 6 por 100, llegando á 7 y 7 y ¾ y 8 por 100 de valor...... he aqui una reunion de circunstancias á las cuales no pueden resistir los espíritus mas rebeldes. Estos son hechos, hechos positivos, que pasan delante de nosotros, y que estamos palpando materialmente.

El 19 se han hecho ademas en la Bolsa sobre ciento y dos millones en el 4 por 100 solamente, y no hablamos de los demas valores. Sabemos tambien que con fecha 9 se reunieron en Petit-Bourg algunos banqueros de Paris, y convinieron en proponer al gobierno Español encargarse del empréstito en renta del 3 por 100, pagadera en el estrangero al precio de 40 por 100 de valor y 3 por 100 de comision. Este precio no corresponde al valor que han tomado nuestros fondos en nuestro propio pais.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

El comandante general de las provincias Vascongadas en 16 del corriente haciendo referencia á la accion del 19 dada en Urquía por el general Espartero confirma la considerable pérdida que los facciosos tuvieron de 150 muertos y 200 heridos.

Del mismo modo hace relacion á la pérdida que ocasionó el brigadier Iriarte á los rebeldes Uranga, Aguirre, Basilio y demas á quienes mató mas de 50 hombres, causándoles un considerable número de heridos, y quedando en nuestro poder mas de 200 fusiles, 2 carros, 2 caballos, muchas maletas y víveres.

Comandancia general del principado de Asturias. —Escmo. Sr.: Tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. que por virtud de un movimiento que combiné y ordené ejecutar á las valientes tropas de nuestra amada REINA y Señora Doña ISABEL II, empleadas en la persecucion de las facciones capitaneadas por los cabecillas Francisco Suarez Basña y Bernardo Sanchez, de quien hablé á V. E. en mi escrito de 12 del que rige, fueron alcanzados en el mismo dia en las elevadas montañas y escabrosos terrenos de la parroquia de Blimea, concejo de Langreo, por la columna de carabineros al mando del subteniente D. Pablo Pascual, y por la del regimiento provincial de Betanzos á cargo de su capitan D. Fernando Vazquez Carril, el teniente D. Leandro Bergado y el subteniente D. José Pimentel: el enemigo rompió un vivo fuego, y despreciado por una y otra columna, los desalojaron de las posiciones, que tomaron poniéndolos en precipitada fuga y total dispersion, matándoles tres, y otro que despues de disparar su fusil, volvió á cargar, y cogido atacando, pidió confesion; se le concedió, y en seguida espió su crímen siendo fusilado, sin haber tenido desgracia alguna por nuestra parte. Solos y errantes los cabecillas, continúan activamente las columnas en su busca.

El comandante general de las provincias Vascongadas en 18 del corriente, y con referencia á noticias que ha recibido el gobernador de Vergara en el mismo dia, pone en conocimiento de este ministerio la accion que sostuvieron los voluntarios de Guipúzcoa en el pueblo de Gorriti en el dia 16 contra la partida de Ataun, á quien mataron siete facciosos, cogiendo 14 prisioneros, incluso el mismo cabecilla y un estudiante, que habrán sido ambos fusilados en Tolosa el siguiente dia. Los voluntarios tuvieron por su parte la pérdida de un muerto y un herido.

El mismo comandante general dice que el batallon del 3º ligeros que forma parte de la guarnicion de Vitoria regresaba á dicha ciudad despues de haber recorrido toda la Rioja alavesa por Lagran y la Poblacion, limpiándola de vándalos que en ninguna parte han querido esperar á las tropas de S. M.

El comandante general de Vizcaya avisa con fecha 11 y 12 del actual haber sido pasado por las armas en los mismos dias el titulado brigadier

Pedro José de Aranzamendia (a) Armencha, y á Nicolas José Arteaga vecino de Baracaldo, por faccioso y malhechor á un tiempo.

Bilbao 15 de abril.

Advertencia oportuna á los infames caudillos de la faccion de Vizcaya y á los miserables estraviados por ellos.

Entre las innumerables pruebas que los pertinaces y feroces cabecillas de la faccion de Vizcaya reciben á cada paso de la impotencia de sus descabellados, sanguinarios y aleves planes, es una bien amarga y muy dolorosa la que les ha ofrecido la accion del 9 dada en las alturas situadas entre Bermeo y Mungía. Engreidos con su inmensa superioridad numérica ya celebraban el ufanos triunfo que no dudaban obtener contra los bravos defensores de nuestra idolatrada REINA y Señora, cuando repentinamente los que se creian ya vencedores se vieron vencidos, unos yertos cadáveres; otros gravemente heridos, y otros muy próximos á quedar estropeados por toda su vida por efecto de la penosísima fatiga á costa de la cual se vieron precisados á salvar sus vidas huyendo del soldado irritado hasta lo sumo al contemplar la temeridad y osadía con que unas hordas capitaneadas por unos asesinos, sin virtudes militares se lisonjearon rendir á los bravos defensores de ISABEL II, que llenos de valor, entusiasmo y decision, han dado siempre pruebas de sacrificar antes todas sus preciosas vidas que permitir que los enemigos de su patria y verdugos de sus hermanos se complazcan en desarrollar sus devastadores planes. ¡Miserables! ¿pensabais acaso que el digno general Espartero, cuyo valor y conocimientos estratégicos los tiene ya hace mucho tiempo muy acreditados, habia de tolerar el que una cobarde y desorganizada faccion sin estímulo alguno de gloria, ni otro incentivo que el del pillage, eclipsase el esplendor de las armas que sostienen el trono legítimo de Doña ISABEL II, y el del renombre que justamente le han dispensado sus proezas militares en todos tiempos y épocas en que ha combatido por su Rey y por su patria? Ladrones y asesinos de vuestro pais, ¿pudisteis acaso figuraros que el inepto Zabala, que nunca ha conocido otra estrategia que la de huir vergonzosamente, y que si obtuvo un grado superior en la milicia lo debió solo á nuestras disensiones civiles; pues que apenas sabrá ejercer las funciones de un simple subalterno, podria rivalizar con un Espartero, Benedicto y otros acreditados gefes que dotados de grandes conocimientos militares y á fuerza de reiteradas pruebas de su idoneidad y acaso despues de haber encanecido en la milicia han logrado sus ascensos? El sinnúmero de muertos, heridos y estropeados, que en una porcion de pueblos de este Señorío han demostrado la necia arrogancia y presuncion con que Zabala, el Manchuelo de Ermua y sus secuaces habian concebido la posibilidad de una victoria, quiera el cielo contribuyan á disuadir á los obcecados de la errónea creencia en que han sido imbuidos de ser asequible el hacer sucumbir á los bravos que pelean por su REINA y por su patria. Meditad, meditad, vizcainos, el horroroso y sangriento cuadro que han presentado á vuestra vista los efectos desastrosos de la accion del 9, en la que muchos habeis perdido, unos vuestros padres, otros vuestros hijos, otros vuestros hermanos, y otros finalmente contemplais con la mayor amargura postrados en el lecho del dolor á los que han tenido la dicha de salvar su vida, que quizá la pasarán atormentados de los dolores mas agudos y privados de miembros sin los cuales no podrán subvenir á su subsistencia. Habeis visto á vuestro caudillo Armencha espiar en un patíbulo la enormidad de su delito que ha consistido no solo en haber sido traidor á su REINA y Señora sino tambien en haber cooperado á que lo fuesen otros miserables. Si quereis pues precaver la inevitable suerte que os espera á los que empuñais las armas de la rebelion, apresuraos á deponerlas, y reconciliaros con vuestra legítima REINA y Señora. En la gloriosa accion del 9 nuestro digno general Espartero ha contraido un mérito eminente que lo hace acreedor á la recomendacion de S. M. la REINA Gobernadora, y á la gratitud y reconocimiento de todos los leales y buenos vizcainos. Con tan benemérito como dignísimo general es bien seguro que es asequible la pacificacion de Vizcaya. Su actividad, celo y decision son superiores á todo elogio, en tanto grado que no hay vizcaino leal y honrado que no halle motivo á cada paso para tributarle el debido homenage de reconocimiento y admiracion, que no celebre la acertada eleccion de tan digno gefe, y que no esté firmemente convencido de que es muy capaz de restituir á Vizcaya la calma y sosiego de que antes gozaba, objetos de su mision é incesante desvelo. Todos en la accion del 9, gefes, oficiales y soldados se han inmortalizado con repetidas pruebas de valor y disciplina: cada uno de ellos ha sido un héroe; ¿y en tanto valor, entusiasmo tamaño quien duda se estrellarán siempre los impotentes esfuerzos de esas hordas informes de bandidos?

NOTICIAS DIVERSAS.

—Don Francisco Tomás, empleado en la academia de Alicante, y ex-oficial de realistas, ha sido deportado á Tabarca. Se asegura que le seguirán otras muchas personas.

—Ha llegado á Burdeos el Sr. D. Joaquin de Uriarte, procedente de la Habana, encargado, con consentimiento del Gobierno, de hacer un empréstito para hacer un camino de hierro desde dicha Isla hasta Batanabó.

PALMA.

Orden de la plaza del 4 para el 5 de mayo.

Gefe de dia el teniente coronel D. José Alávez capitan del regimiento infantería de Soria.—Parada capitan de hospital y provisiones sargento hospital Soria.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador.—Juan Coll.

Imprenta de D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.